

	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Fecha: 29/12/2016
		Versión: 2
		Página: 1 de 6

BECA BOGOTÁ DIVERSA - PROYECTOS DIRIGIDOS A SECTORES SOCIALES
ÁREA POBLACIONES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017

Según acta del diez (10) de mayo de 2017, se pre-seleccionaron diez y nueve (19) propuestas que continuaron a la etapa de selección mediante entrevista. Los días 15 y 16 de mayo de 2017 en la sede de IDARTES, Cra 8 No. 15-46 piso 5, se llevaron a cabo las diez y nueve (19) entrevistas.

Siendo las 06:30 p.m. del día diez y seis (16) de mayo del año 2017, se reunió en la **sede de IDARTES, Cra 8 No. 15-46 piso 5**, el jurado integrado por **SANTIAGO LÓPEZ CARMONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.437.878, **LILIANA GRACIA HINCAPIE** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.107.824 y **BETTY LEONOR MONZÓN CIFUENTES** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.402.211, con el fin de deliberar sobre la evaluación de las propuestas entrevistadas y seleccionar a las ganadoras de la **BECA BOGOTÁ DIVERSA - PROYECTOS DIRIGIDOS A SECTORES SOCIALES**, Área Poblaciones.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla de la convocatoria en el numeral **9.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN FINAL (ENTREVISTA)**, el cual señala lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Las personas que formulan y ejecutan la propuesta demuestran conocimiento sobre las SECTORES SOCIALES , a los que se dirige el proyecto	40
Claridad y coherencia en la argumentación de la propuesta	40
Demuestra conocimiento sobre gestión de proyectos	20

SEGUNDO. El Jurado entrevistó en su totalidad a diez y nueve (19) propuestas preseleccionadas, las cuales asistieron en las fechas y horarios programados. De acuerdo con lo anterior, el jurado evaluó las siguientes propuestas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 2 de 6

No.	No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del representante	Puntaje
1	BBS035	Corporación para la Paz y los Derechos Humanos – REDEPAZ	Galería Itinerante de la Memoria Transformadora	Luis Emil Sanabria Duran	100
2	BBS060	Colectivo Archipiélago	Re-conociendo: diálogos corporales.	Paula Casas Ríos	100
3	BBS082	Fundación Projeter Sans Frontieres Proyectar Sin Fronteras	Comparte tu ritmo	Juan Manuel Forero Serna	100
4	BBS071	Fundación Tiempo de Juego	ProyectArte	Esteban Reyes Trujillo	100
5	BBS027	Fundación Colombian Dream	El brillo de las Luciérnagas. Teatro como herramienta terapéutica en la reeducación de jóvenes adictos a sustancia psicoactivas en tres instituciones de Bogotá	Claudia Marcela Sánchez González	100
6	BBS078	Agrupación Poética en Movimiento	Escuelas de arte comunitario	Johanna Lizeth Silva Abril	100
7	BBS079	Free Soul (Espíritu Libre)	"Renovando el Olvido": Ensamble de investigación social y creación artística.	Susana Fergusson Jaramillo	95
8	BBS010	En -Trance	"La Metamorfosis": un camino de encuentros diversos	Luis Fernando Polo Tenorio	95
9	BBS045	Función Esperanza Colombia	Aprendizaje en Movimiento Volumen 3	Andrea Castaño Araque	90
10	BBS065	Teatro Objetos al Cubo	"Trazos con manos de mujer" Teatro de títeres para Empoderarte	Adriana Rocío Arias Huérfano	90



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 3 de 6

11	BBS013	Sin Ánimo de Lucro	Emperatriz: Proyecto de creación para la reconciliación	Nohora Esperanza Cruz Bolívar	88,3
12	BBS023	Colectivo Yo solo Pro	Taller de fotografía por la lente del barrio	Iván Rodolfo Cely Muñoz	85
13	BBS002	Fundación Salazar Arango	Colectivo Ciudad Picótica	Tatiana Arango Botero	85
14	BBS058	Fundación Hermandad de La Buena Gestión (HBG)	IV Festival del Desarme en Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán	80
15	BBS017	Corporación Cultura, Razón y Realidad CORPOCURARE	Escuela de formación Hip Hop – artistas con oficina en la calle	Gladys Maryuri Ortega Marín	73,3
16	BBS084	Casa de Muñecas Films	1er Laboratorio creativo: tejer voces de mujeres diversas	Juliana Ramírez Plazas	71,6
17	BBS050	Arte y Memoria Campesina	Narraciones colectivas de campesinos víctimas del Sumapaz	Carlos Alberto Morales Acosta	70
18	BBS004	Teluria Danza	La Paz tiene nombre de Mujer	Breyner Ricardo Alfaro Guanume	65
19	BBS043	Fundación Impulsos	El cine nos une: proyecto de formación en cultura de paz y derechos humanos a través de la pedagogía audiovisual orientado a jóvenes LGBTIQ de la localidad de Usaquén	Diana Carolina Arias García	53,3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 4 de 6

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, esta convocatoria cuenta con una bolsa concursable de Ciento cuarenta y seis millones quinientos mil pesos moneda corriente (\$146.500.000 m/cte), que se entregará hasta agotar el recurso de acuerdo con la recomendación del jurado.

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria Bogotá Diversa dirigida a los sectores sociales, el jurado selecciona como ganadoras y recomienda la entrega del estímulo a las propuestas que se relacionan a continuación:

No.	No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del representante	Puntaje	Estímulo otorgado
1	BBS078	Agrupación Po- ética en Movi- miento	Escuelas de arte comunitario	Johanna Lizeth Silva Abril	100	\$20.000.000
2	BBS060	Colectivo Archipiélago	Re-conociendo: diálogos corporales.	Paula Casas Ríos	100	\$13.400.000
3	BBS027	Fundación Colombian Dream	El brillo de las Luciérnagas. Teatro como herramienta terapéutica en la reeducación de jóvenes adictos a sustancia psicoactivas en tres instituciones de Bogotá	Claudia Marcela Sánchez González	100	\$20.000.000
4	BBS082	Fundación Projeter Sans Frontieres Proyectar Sin Fronteras	Comparte tu ritmo	Juan Manuel Forero Serna	100	\$13.300.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 5 de 6

5	BBS071	Fundación Tiempo de Juego	ProyectArte	Esteban Reyes Trujillo	100	\$20.000.000
6	BBS035	Corporación para la Paz y los Derechos Hu- manos – REDE- PAZ	Galería Itinerante de la Memoria Transformadora	Luis Emil Sanabria Duran	100	\$20.000.000
7	BBS079	Free Soul (Espíritu Libre)	"Renovando el Olvido": Ensamble de investigación social y creación artística.	Susana Fergusson Jaramillo	95	\$20.000.000
8	BBS010	En-Trance	"La Metamorfosis": un camino de encuentros diversos	Luis Fernando Polo Tenorio	95	\$19.800.000

QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguna de las propuestas ganadoras, entregar el estímulo a:

No.	No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del repre- sentante	Puntaje
1	BBS045	Función Esperanza Colombia	Aprendizaje en Movimiento Volumen 3	Andrea Castaño Araque	90
2	BBS065	Teatro Objetos al Cubo	"Trazos con manos de mujer" Teatro de títeres para Empoderarte	Adriana Rocío Arias Huérfano	90

Nota: A las propuestas suplentes se les asignará el estímulo acorde a la disponibilidad de la bolsa de recursos concursable.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 5 de 5

La presente acta se firma a los 16 días del mes de mayo del año 2017 en la ciudad de Bogotá.

FIRMA DE JURADO 1
SANTIAGO LÓPEZ CARMONA
CC 1.032.4376.878

FIRMA DE JURADO 2
LILIANA GRACIA HINCAPIÉ
CC 53.107.824

FIRMA DE JURADO 3
BETTY LEONOR MONZÓN CIFUENTES
CC 40.402.211